



CITACIÓN REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

CITA Y EMPLAZA

A la señora MARÍA ÁNGELICA FIGUEROA PALOMINO, y demás personas interesadas, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presente en la Defensoría de Familia de Asuntos No Conciliables, ubicada en la calle 7 carrera 7 Barrio Cincuentenario del Municipio de Belén de los Andaquíes, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos Bajo radicado bajo el número 1.117.556.143 adelantado a favor de la niña DULCE MARIA FIGUEROA PALOMINO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

MARTHA CAROLINA CADENA LOPEZ

Defensora de Familia

Fijado el: 19 de abril de 2021

Desfijar el: 26 de abril de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





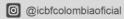
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caquetá Centro Zonal Belén de los Andaquíes







f ICBFColombia